

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17903** *COMISARIADO ESPAÑOL MARÍTIMO, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Junta general ordinaria de accionistas.

El Consejo de Administración de esta sociedad, con la intervención de su letrado-asesor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Pintor Juan Gris, número 4, primera planta, 28020 Madrid, a las trece horas del día 29 de junio de 2010 en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora del día siguiente en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2009.

Segundo.- Aprobación de las propuestas formuladas por el Consejo de Administración sobre aplicación de resultados.

Tercero.- Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio de 2010.

Cuarto.- Nombramiento, reelección y cese de Consejeros.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Designación de los dos interventores que hayan de aprobar, en unión del Presidente, el acta de la junta dentro del plazo de quince días.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los auditores de cuentas.

Podrán asistir a la junta todos los titulares de acciones que tengan inscritos sus títulos en el libro-registro de acciones nominativas con cinco días de antelación a la celebración de la misma, previa obtención de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 17 de mayo de 2010.- Miguel Ángel Lamet Moreno, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A100039722-1